

## CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN

Siendo las 8:00 a.m. del día <u>veinte</u> (20) de <u>octubre</u> de dos mil <u>veintiuno</u> (20<u>21</u>), se fija en la página web del Ministerio del Deporte, los oficios de **Notificación por Aviso** 2021EE0022986 de fecha 05 de octubre de 2021, con copia íntegra del Acto Administrativo <u>Resolución Nº 001566 del 28 de septiembre de 2021</u> "Por medio de la cual se resuelve una impugnación en contra de las decisiones adoptadas en Asamblea Ordinaria de la Liga de Fútbol de Casanare del 15 de marzo de 2021."

Se deja constancia que estos avisos se publicarán por el termino de cinco (5) días contados a partir de su publicación en la página web de la entidad <a href="https://www.mindeporte.gov.co/">https://www.mindeporte.gov.co/</a>, lo anterior en aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y atendiendo las directrices y normativas emitidas por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá en lo concerniente a la emergencia sanitaria por el Covid-19.

La notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Contra el citado Acto Administrativo procede el recurso de reposición.

Fijado:

Fecha: miércoles 20 de octubre de 2021 Hora: 08:00 a.m.

DIANA PAOLA CORTES ESCAMILLA

Coordinadora G.I.T Actuaciones Administrativas

Desfijado:

Fecha: martes 26 de octubre de 2021 Hora: 05:00 p.m.

DIANA PAOLA CORTES ESCAMILLA

Coordinadora G.I.T Actuaciones Administrativas

Elaboró: Edgar Alexis La Rotta Villamizar- Abogado Contratista

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Contacto electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, pagina web: https://www.coldeportes.gov.co